

0378

201376



Int. Cl.: \_\_\_\_\_

## MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un.....

### MODELO DE UTILIDAD

**SOLICITANTE:** Dña. MILAGROS GARAY ANGULO., de  
nacionalidad española.

**RESIDENCIA:** Ctra.de Prats, 189 .-SABADELL- (Barcelona)

**ENUNCIADO:** "DISPOSITIVO DE ATADO PARA EM-  
PACADORAS".

**Prioridad:** Patente ..... n.º ..... del .....

10:3:78

201376



1

La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre el cual ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial, exclusivo en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con la vigente Legislación, que, como el enunciado indica, se trata de "DISPOSITIVO DE ATADO PARA EMPACADORAS".

5

10

En las máquinas empacadoras de proceso continuo es esencial para mejorar el rendimiento de ellas un dispositivo de atado que verifique automáticamente con la mayor sencillez y rapidez el atado de los fardos o alpacas que vayan siendo formadas.

Estas son las características que para empacadoras reúne nuestro dispositivo de atado.

15

20

Consta para ello de una ganzúa giratoria con una garganta por la que pasa un ramal de atado y está unida a través de un casquillo interior guiado, a un piñón que tiene una escotadura radial para permitir el que la ganzúa enganchando a un tramo del otro ramal de atado pueda llevarlo hasta el centro de la ganzúa para ser liado allí por retorcimiento con el otro ramal debido al giro de la ganzúa.

25

Particularmente dicho piñón está interpuesto entre dos piñones tensores que permiten la disposición de una cadena de arrastre que serpenteando entre los tres piñones abraza al piñón escotado para mover a la ganzúa y por este motivo forzar ésta en su centro el retorcido entre sí de los ramales en el atado así conseguido. En una fase posterior dicho retorcido será recortado.

30

Para comprender mejor la naturaleza del invento en el plano adjunto hacemos una representación

00378

-3- 201376



1

esquemática de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y susceptible por ello de las modificaciones accesorias que no alteren las características esenciales.

5

La figura 1 muestra una vista de alzado de varios dispositivos de atado de nuestra invención para empacadoras.

La figura 2 es la vista frontal de un dispositivo de atado.

10

La figura 3 muestra en vista de alzado la sección longitudinal del dispositivo.

En ellas se anotan las siguientes particularidades:

15

- 1.- Ganzúa giratoria
- 2.- Casquillo interior móvil
- 3.- Perfil de enganche
- 4.- Garganta central
- 5.- Casquillo exterior fijo
- 6 y 7.- Ramales de atado
- 8.- Lanzadera
- 9 y 10.- Piñones tensores
- 11.- Piñón
- 12.- Cadena de arrastre o motriz
- 13.- Escotadura radial o sector escotado
- 14.- Rodillos de guiado

20

La ganzúa giratoria (1) está unida a efectos de arrastre con el piñón (11) por medio del casquillo interior móvil (2) -ver figura 3-

25

30

Dicho piñón (11) tiene la escotadura radial o sector escotado (3) del mismo lado que el perfil de en



1 ganche (3) y garganta central (4) de la ganzúa (1).

5 Fundamentalmente dicha escotadura radial (13) ha sido practicada para permitir la llegada del ramal de atado (7) hasta el centro de giro de la ganzúa (6) para emparejamiento en el mismo con el otro ramal de atado (6).

El ramal de atado (7) enganchado por la ganzúa (1) desde la lanzadera (8) -ver fig. 2-, es llevado por el perfil de enganche (3) y por el giro de la misma hasta la garganta central (4) de la ganzúa (1).

10 El giro de arrastre de la ganzúa (1) se lo proporciona dicho piñón escotado (11) que a su vez lo recibe de la cadena de arrastre (12).

15 Esta cadena (12) para ello pasa por los piñones tensores (9 y 10) y por el piñón escotado (11) serpenteando entre ellos -ver figura 2-.

20 De esta forma la cadena de arrastre (12) abraza al piñón escotado (11) en un sector más amplio que el de la escotadura radial (13), asegurando en todo momento el engrane de cadena (12) y piñón (11); evitándose brusquedades o saltos en la entrada y salida de la escotadura radial (13) del piñón (11) a su paso por la cadena de arrastre (12), debido a que los dientes del piñón (11) son de una altura reducida y calculada.

25 Después de emparejados los ramales de atado (6 y 7) en la garganta central (4) de la ganzúa (1), la continuación del arrastre giratorio de ésta por el piñón (11) fuerza el retorcido y/o trenzado entre sí de dichos ramales (6 y 7) con lo que de esta forma se consigue el atado del fardo.

30 En una fase siguiente una cortadora sec-





1 atado pueda llevarlo hasta el fondo de su garganta y allí  
liar a ambos ramales por retorcimiento con el giro de la gan-  
zúa; el referido piñón va interpuesto entre dos piñones ten-  
sores que posibilitan la disposición de una cadena de arras-  
5 tre que serpenteando entre los tres piñones abraza al piñón  
unido a la ganzúa en un sector más amplio que su escotadura  
radial a fin de poder arrastrar en todo momento en giro a la  
ganzúa.

10 2.- Dispositivo de atado para empaca-  
doras, en todo de acuerdo con la anterior reivindicación,  
caracterizado porque la ganzúa está unida al piñón escotado  
a través de un casquillo interior móvil de una especie de co-  
jinete que tiene practicada la misma escotadura radial que la  
del piñón, estando guiado periféricamente dicho casquillo in-  
15 terior móvil por unos rodillos locos de eje fijo abrazados por  
un casquillo exterior fijo.

3.- "DISPOSITIVO DE ATADO PARA EMPACA-  
DORAS".

20 Según queda sustancialmente descrito en  
la presente memoria descriptiva que consta de siete hojas me-  
canografiadas por una sola cara acompañada de sus correspon-  
dientes dibujos.

25

30

0378

-7-

201376



1

Madrid, 12 MAR. 1974

El Agente Oficial.

MIQUEL FERNANDEZ - LOAYSA / PHZOM  
P.P.

5

10

15

20

25

30

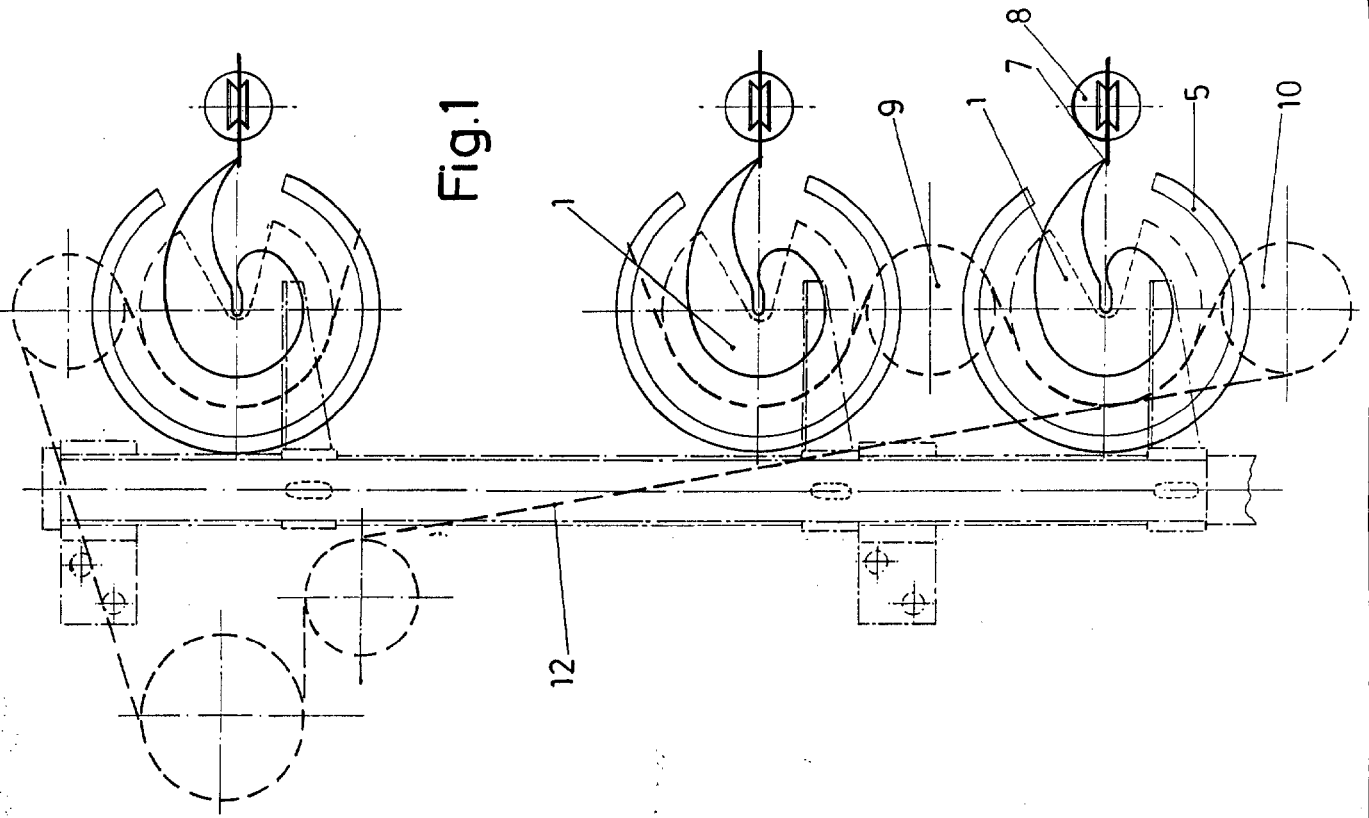


Fig. 2

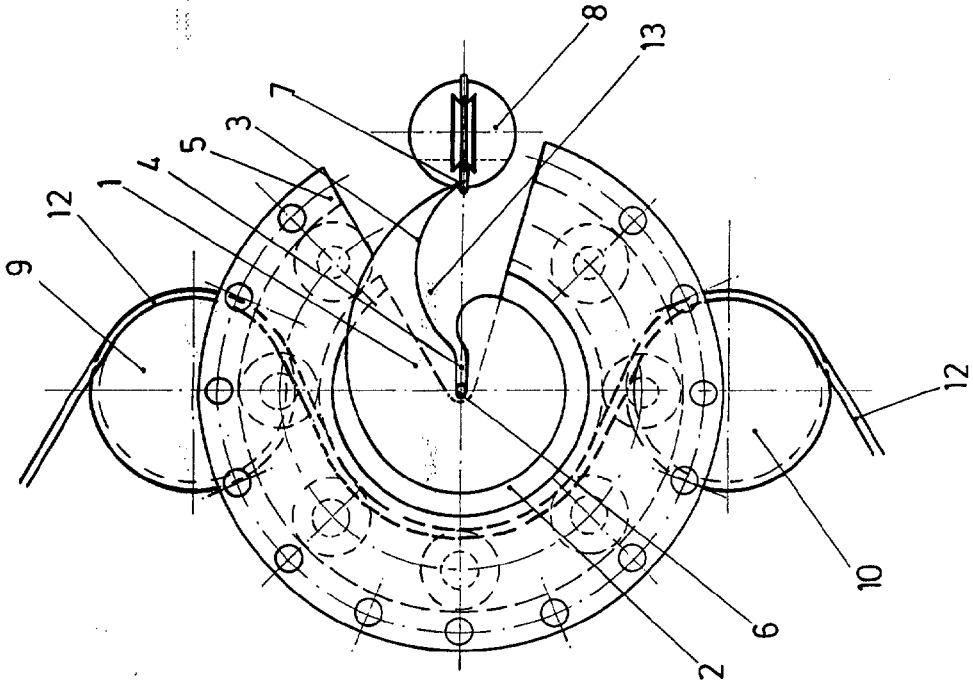




Fig.2

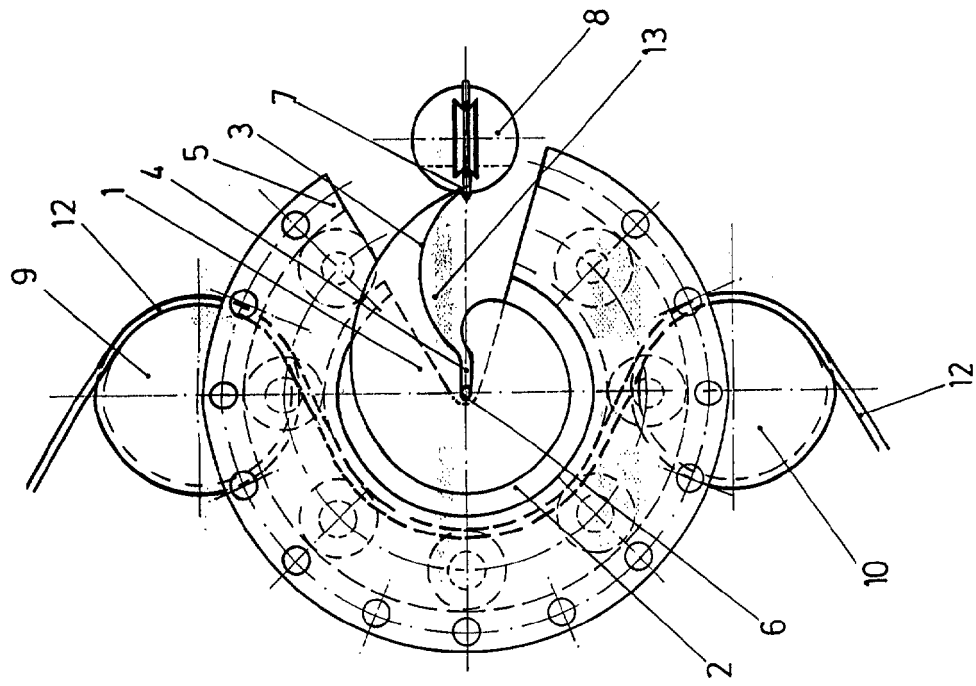
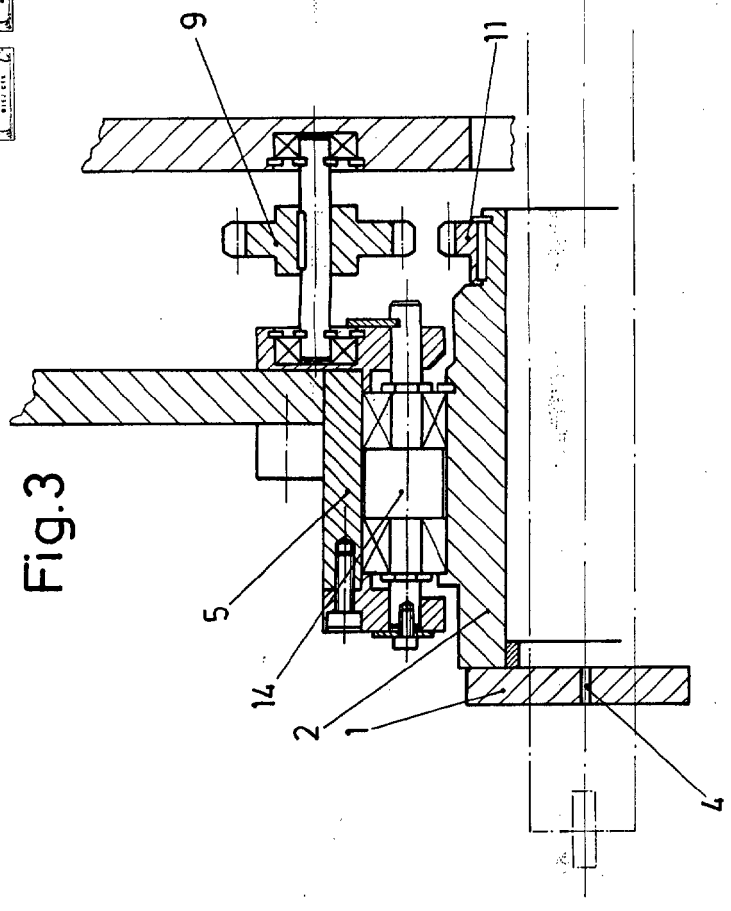


Fig.3



Escala variable

Madrid 28 MAR. 1974

El Agente Oficial